Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

05 de setiembre de 2017

DUOC: Nº 479/2017

Señores
Oferentes

ADENDA Nº 03

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 14/2017 – "Adquisición de camionetas doble cabina para uso Institucional. **ID Nº 334.816**

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución 948/2010, le remitimos las modificaciones realizadas en las especificaciones técnicas del PBC.

- Las modificaciones están resaltadas

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

Cláusula en las IAO	A. DISPOSICIONES GENERALES
IAO 1.1 a	La Convocante es*:* **FACULTAD POLITECNICA-UNA.**
IAO 1.1 b	La descripción y número del llamado a Licitación son: **Licitación Por Concurso de Ofertas Nº14/2017 "Adquisición de camionetas doble cabina para uso Institucional".**
	B. CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACIÓN
IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: ***Téc. Delia Raquel Abreu*** Dirección : ***Campus Universitario San Lorenzo*** Ciudad : ***San Lorenzo, Paraguay*** Teléfono : (***021) 588.7145*** Fax : ***(021) 588.7225*** Dirección de correo electrónico: ***uoc@pol.una.py*** **La fecha y hora límites para realizar consultas será el día *11/09/2017 hasta las 10:00hs*.** Las consultas serán por escrito y recepcionadas en el Decanato de la FP-UNA, debidamente firmada por el representante de la empresa, también pueden ser remitidas vía Correo Electrónico: uoc@pol.una.py.

IAO 23	Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: Téc. Delia Raquel Abreu Dirección: Decanato de la Facultad Politécnica - Campus Universitario Ciudad: San Lorenzo, Paraguay Código postal: No corresponde **La fecha límite para presentar las ofertas es**: **Fecha** : 15 de setiembre de 2017. **Hora** : 09:00 a.m.
IAO 26.1	La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: Decanato de la Facultad Politécnica - Campus Universitario Ciudad : San Lorenzo, Paraguay **Fecha** : 15 de setiembre de 2017. **Hora** : 09:30 a.m. • La Apertura de Ofertas constituye un acto formal y público según lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03. • Para participar activamente en el Acto de Apertura de Ofertas, sólo los oferentes o representantes o cualquier persona que esté debidamente acreditado por la empresa podrán ingresar observaciones y/o comentarios en el Acta de Apertura de Ofertas.

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

Item	Descripción	Especificaciones técnicas			Can-tidad	Unidad de Medida	Presentación
1	Camionetas Doble cabina 4x4 doble tracción.	**MOTOR**			2	Unidad	Unidad
		Motor	Como mínimo	Turbo Diesel			
		Cilindrada (cc)	Como mínimo	3.000 cc, +/- 10%			
		Potencia Máxima (hp)	Como mínimo	195			
		Disposición/ Inyección		Longitudinal, Common Rail			
		Año Fabricación	Como mínimo	2017			
		Modelo	Como mínimo	2017			
		TRANSMISION Y CHASIS					
		Tipo	Como mínimo	Mecánica de 5 Avance 1 Retroceso			
		Llantas	Como mínimo	de Acero ARO 16"			
		Neumáticos	Como Mínimo	245/70/R16.			
		Suspensión delantera:	Como mínimo	independiente con brazos articulados, resortes helicoidales, amortiguadores telescópicos y barra estabilizadora			
		Suspensión trasera:	Como mínimo	Paquete de elásticos semi-Elípticas y amortiguadores telescópicos			
		Tracción		4x4			
		Dirección		Hidráulica o Eléctrica			
		FRENOS					
		Delanteros		A disco			
		Traseros		A tambor con sistema ABS.			
		DIMENSIONES Y PESOS TOTAL					
		Largo (mm)	Como mínimo	5350 +/- 10%			
		Ancho (mm)	Como mínimo	1,850 +/- 10%			
		Ancho con espejos (mm)	Como mínimo	2,100 +/- 10%			
		Alto (mm)	Como mínimo	1850 +/- 10%			
		Distancia entre ejes (mm)	Como mínimo	3050 +/- 10%			
		Peso (kg)	Como mínimo	2,035 +/- 10%			
		Capacidad de carga	Como mínimo	1050 +/- 10%			
		Capacidad de tanque de combustible (litros)	Como mínimo	75.			

		EQUIPAMIENTOS					
		Aire acondicionado					
		Doble Airbags (conductor, acompañante)					
		Columna de dirección regulable					
		Alarma antirrobo					
		Espejos exteriores y levantavidrios con regulación eléctrica.					
		Cierre centralizado de puertas con apertura a distancia.					
		Sistema de inmovilizador de motor.					
		Control de velocidad crucero.					
		Asiento del conductor regulable.					
		Tapizado en cuerina o pana de los Asientos.					
		2 alfombras de goma para parte delantera y trasera de la cabina					
		Estribos laterales					
		Sistema de audio con pantalla táctil, Bluetooth, conexión USB y entrada auxiliar.					
		Apertura interna del tanque de combustible.					
		CONDICIONES GENERALES					
		Las camionetas ofertadas deberán ser entregadas totalmente armadas y verificadas, con el tanque de combustible abastecido completamente, lubricantes y puestas en funcionamiento.					
		Garantías		Hasta 3 años o 100.000 Km, lo que ocurra primero.			

		Seguro		El oferente deberá incluir en su oferta el costo de una Póliza de Seguros Contra todo Riesgo para cada uno de los vehículos, validado por el Plazo de 12 meses, por el valor de cada uno de ellos, con vigencia a partir de la entrega de los mismos, emitida por una compañía aseguradora reconocida en plaza y que cuente con la Autorización de la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay (BCP).			
		Color		Especificar disponibilidad, a elección			
		Logotipo		FP – UNA en ambas puertas delanteras, según modelo a ser suministrado			
		Mantenimiento		La provisión del bien estará sujeto a los siguientes servicios con cargo al adjudicado (incluye gastos de suministros de insumos y mano de obra); 1- El oferente deberá prestar servicios de MANTENIMIENTO de los vehículos entregados, por cada 5.000 kilómetro hasta alcanzar los 20.000 kilómetros. Dicho mantenimiento deberá incluir, como mínimo, la provisión de: * Lubricantes * Filtros de aire, aceite y combustible, Así como el costo de la MANO DE OBRA para recambiar dichas piezas o lubricantes en talleres autorizados.			
		Herramientas y accesorios		**HERRAMIENTAS:** 1. Llave para cambio de ruedas.			

				2. Para reparaciones de emergencia consiste en, llaves mixtas 10-12-13-14-17 mm, destornillador Philips, plano y pinza universal. 3. Elevador (gato) preferentemente e de acción hidráulica. 4. Luz portátil. **ACCESORIOS:** **1.** Un espejo retrovisores tipo día / noche. **2.** Dos viseras para sol. **3.** Equipo eléctrico de limpia parabrisas con intermitente. **4.** Surtidor de limpia parabrisas. **5.** Una llanta con neumático de repuesto. **6.** Un extintor contra incendios certificado por el INTN, con vigencia de uso por un año. **7.** Dos Balizas portátiles. **8.** Plug para encendedor. **9.** Bocina de carretera. **10.** Cinto de seguridad de 3 puntos para conductor y acompañante de dos puntos como mínimo. **11.** Sensores de reversa. **12.** Carpita en Carrocería **13.** Barra de estiro **14.** Anti-Vuelco **15.** Barra vertical y horizontal de porta valija. **Manuales:** ***** Debe adjuntarse un manual de piezas con			

				codificación y diseños, en formato digital (CD). *****Debe adjuntarse un manual de uso y mantenimiento con especificaciones precisas para el ablande del motor del vehículo ofertado. *****Debe adjuntarse un manual de guía de taller y diagnóstico de fallas, para uso en reparaciones de parte eléctrica y mecánica, en formato digital (CD).			
		Información a proveer		Deberá aclararse el recorrido mínimo inicial recomendado (en Km.), en carácter de desarrollo mecánico del vehículo.			
		Otros requisitos.		* Gastos de escribanía, gastos de transferencia, impuestos e inscripción en el Registro del Automotor gestión de cedula verde, chapa por cuenta del adjudicado. * El vehículo deberá contar con 2 (dos) llaves originales con comando a distancia.			

GARANTÍA DE CALIDAD E IDONEIDAD.

El PROVEEDOR garantiza mediante una declaración jurada que los bienes suministrados son nuevos y responden a la calidad e idoneidad de los mismos, conforme a las Especificaciones Técnicas y están a su cargo exclusivo y son de su cuenta todos los gastos que demande la devolución de los mismos cuando fuese rechazado por LA CONTRATANTE, debiendo el PROVEEDOR corregir o repararlos a completa satisfacción de LA CONTRATANTE, dentro del plazo máximo de 15(quince) días hábiles contados a partir de la notificación del reclamo.

GARANTÍA ESCRITA DE PROVISION DE INSUMOS Y REPUESTOS.

El PROVEEDOR garantiza además que los bienes suministrados poseen disponibilidad inmediata en el mercado local en cuanto a insumos y repuestos de la marca del vehículo ofertado.

Atentamente.

Sub Unidad Operativa de Contrataciones.